

Información de Reconocimiento a la Integridad 2025

Frase: Invitación a votar por personas servidoras públicas con trayectoria íntegra.

Descripción:

■ ¡ESCOMunidad! La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno informa que ya está disponible el sistema de votación electrónica para que todas las personas que colaboran en la Administración Pública Federal (APF) puedan votar por quien consideren que merece el Reconocimiento a la Integridad y al Servicio Público 2025. Tus acciones importan y tu voto reconoce la trayectoria íntegra de una persona servidora pública. ■■■■■ ¡No lo olvides! Ya puedes participar y elegir a una persona servidora pública de tu institución o de otra, incluso si la conociste en otro Ente Público.■■ Hoy: ¡Emite tu voto! El sistema estará habilitado hasta el 14 de noviembre.■ Vota aquí: <https://tinyurl.com/bp64nfff>■ (En imagen) Sistema oficial: <https://reconocimiento-trayectoria-apf.buengobierno.gob.mx/>■ Sé parte de la decisión! Reconoce la integridad y contribuye a fortalecer el servicio público con tu participación!

Entidad: General

Fecha inicio: 2025-11-05

Fecha fin: 2025-11-14